



Santiago, 31 de Agosto de 2011
GG/161/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

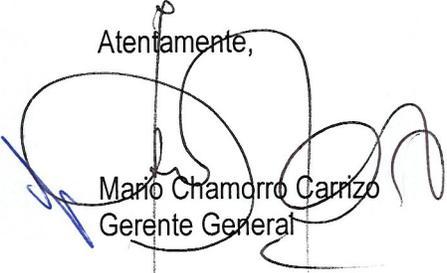
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CORPBANCA comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

En sesión de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2011 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Nombrar como Directora de CorpBanca, en reemplazo de don Brian O'Neill, a doña Ana Beatriz Holuigue Barros quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.
- b) A que el Comité de Directores asumá adicionalmente a las funciones que le son propias, las que, de conformidad a la reglamentación vigente corresponden al Comité de Auditoría, pasándose a denominarse "Comité de Directores–Auditoría".
- c) Designar en calidad de Directores miembros del "Comité de Directores–Auditoría" a don Gustavo Arriagada Morales, quien lo presidirá, Fernando Massú Tare y Francisco León Délano.

Atentamente,


Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl